No.GS-2023- 026857 **UPRES-JEFAD-29.25**

San Juan de Pasto, 28 de febrero de 2023

Señor mayor
CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO
Jefe Regional de Aseguramiento de Salud No.4
Avenida 10 Norte No. 16 N-21 Barrio Granada
Cali (Valle)

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N° **66-7-20089-22**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _x__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2022**	**Hasta**	**30/11/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. 0273/AREAD–GRUPO – 29.25 del 11/07/2022, el señor Mayor Carlos Andrés Camacho Vesga obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 nombró como supervisor del contrato al Señor Intendente. Rolando Arbey Chanputis López
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: _05_**

1. Informe de supervisión del mes JUNIO comprendido entre el 17/06/2022 y el 30/06/2022, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2022-102078-DENAR del 01/10/2022.

Powered by CamScanner

2. Informe de supervisión del mes JULIO comprendido entre el 01/07/2022 y el 31/07/2022, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2022-102720-DENAR del 01/10/2022.

3. Informe de supervisión del mes AGOSTO comprendido entre el 01/08/2022 y el 30/08/2022, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2022-102794-DENAR del 01/10/2022.

4. Informe de supervisión del mes SEPTIEMBRE comprendido entre el 01/09/2022 y el 30/09/2022, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2022-111869-DENAR del 26/10/2022.

5. Informe de supervisión del mes OCTUBRE comprendido entre el 01/10/2022 y el 31/10/2022, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS-2023-026723-DENAR del 28/02/2023.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Contrato No. **66-7-200089-22**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE TOMA DE BIOPSIAS (Guiadas Ecografía Común, por mama, por TAC, Por ECO). PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES. PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ; SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL),TODOS LOS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SON APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE DISAN – BOGOTA DC O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.**
Contratista	INSTITUTO RADIOLOGICO DE SUR IPIALES SAS
Representante legal	JUAN CARLOS ALVEAR SALAZAR
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 40.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$40.000.000
Plazo de ejecución inicial	6 MESES 15 DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17/06/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2022

Powered by CamScanner

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

N/A

• VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Por medio de la presente y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Planilla de aportes No. 9442423922

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. **Capacidad Operativa:** El Oferente deberá certificar que cuenta con la Capacidad operativa para la prestación de servicios de RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE TOMA DE BIOPSIAS (Guiadas Ecografía Común, por mama, por TAC, Por ECO). PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICIÓN CLÍNICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y	SI	EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA CUMPLE CON LO SOLICITADO

Powered by CamScanner

EVOLUCIÓN con equipos biomédicos y material médico o de la especialidad, instalaciones, logística y recurso humano, acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.		
2. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. • Los servicios cobrados deben ser relacionados con la tarifa y el respectivo Código CUPS. Por cada procedimiento o servicio prestado. • Soportes de los servicios facturados; incluyendo las lecturas de apoyo diagnóstico. • Resumen de la Historia Clínica y/o Epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario. • RIPS de atenciones prestadas • Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). • Orden de prestación de los servicios expedida por el Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Nariño original identificada por el sello del médico de Grupo Regional Redes Integrales Servicios de Salud, debidamente firmada por el usuario o acudiente, fotocopia del carné o constancia vigente y documento de identificación del paciente. La facturación se debe presentar en forma ordenada y los procedimientos cobrados deben llevar el código y tarifa SOAT según el caso.	SI	EL CONTRATISTA ANEXA CUENTA DE COBRO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 Y PLANILLA DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.
3. Una vez ejecutado el 50%,70%,80 y 100% del contrato, el Contratista se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante.	SI	EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA CUMPLE CON LO SOLICITADO
4. El contratista deberá presentar la cuenta de cobro junto con la relación, con el formato que maneja auditoría médica de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, mensualmente	SI	EL CONTRATISTA CUMPLE CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION

Powered by CamScanner

	con los siguientes datos por cada cuenta radicada en formato Excel en medio magnético que conste de las siguientes variables: fecha de la atención de la factura, nombre e identificación del paciente, código CUPS, procedimiento realizado, código CIE 10, Diagnóstico, edad, valor de la factura, el cual será enviado al correo: **alejandra.benavides@correo.policia.gov.co**. Este formato se entregará al supervisor para que lo haga llegar al contratista.		CORRESPONDIENTE A CUENTA DE COBRO
5.	El oferente deberá presentar certificado de la ARL (SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019	SI	EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA CUMPLE CON LO SOLICITADO

5.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato correspondiente al mes de noviembre

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (45) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (153) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4 pagará el valor del contrato al Oferente en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de la oficina central de cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El RECIBO **A SATISFACCIÓN (RAS)** expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los

En el evento de que la facturación la efectúe un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

NOTA: *Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente. Para mayor información al respecto, se podrá comunicar a la línea telefónica No. 6605795, Oficina Central de Cuentas.*

PROCEDIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4:

Una vez radicada la factura por parte del Oferente, el Coordinador de la Ventanilla Única – Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, deberá remitir la cuenta al Supervisor del Contrato, quien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción deberá revisar los documentos y soportes para expedir el

Powered by CamScanner

Recibo a Satisfacción Técnico–Económico y devolverla junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite correspondiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Unidad Prestadora de Salud Nariño, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del OFERENTE, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

AUDITORIA DE CUENTAS: Los responsables de la Ventanilla Única de la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tramitará a la auditora de cuentas del Proceso Financiero la cuenta acompañada del Recibo a Satisfacción Técnico - Económico para realizar la auditoria, la cual será expedida dentro de los seis (6) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelta junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

TRÁMITE DE GLOSAS: En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con lo establecido en la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 *"Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones"*. En su artículo 57 *"Trámite de Glosas"*, cuyo texto es el siguiente:

"ARTÍCULO 57. TRÁMITE DE GLOSAS. *Las entidades responsables del pago de servicios de salud dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la factura con todos sus soportes, formularán y comunicarán a los prestadores de servicios de salud las glosas a cada factura, con base en la codificación y alcance definidos en la normatividad vigente. Una vez formuladas las glosas a una factura no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo las que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial.*

El prestador de servicios de salud deberá dar respuesta a las glosas presentadas por las entidades responsables del pago de servicios de salud, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción, indicando su aceptación o justificando la no aceptación. La entidad responsable del pago, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción de la respuesta, decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas.

Si cumplidos los quince (15) días hábiles, el prestador de servicios de salud considera que la glosa es subsanable, tendrá un plazo máximo de siete (7) días hábiles para subsanar la causa de las glosas no levantadas y enviar las facturas enviadas nuevamente a la entidad responsable del pago.

Los valores por las glosas levantadas total o parcialmente deberán ser cancelados dentro del mismo plazo de los cinco (5) días hábiles siguientes, a su levantamiento, informando al prestador la justificación de las glosas o su proporción, que no fueron levantadas.

Una vez vencidos los términos, y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, bien sea en uso de la facultad de conciliación o jurisdiccional a elección del prestador, en los términos establecidos por la ley.

El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos para desestimular o sancionar el abuso con el trámite de glosas por parte de las entidades responsables del pago.".

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Powered by CamScanner

Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Los pagos se harán a la siguiente cuenta

NOMBRE BENEFICIARIO: INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES SAS
BANCO: BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 035056548

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 40.000.000,00	100,0%
Valor total de las entregas	$ 30.890.498,00	77,2%
Valor total facturado	$ 30.890.498,00	77,2%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.652.436,00	21,6%
Valor pagado	$ 22.238.062,00	56%
Valor pendiente de entrega	$ 9.109.502,00	22,8%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
RAS-005	$8.652.436	13/12/2022	$8.652.436	2078-2	$8.652.436	$0	consultar SECOP II o Tesoreria unidad

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

4. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista ha sido resolutivo en los requerimientos que se han hecho, frente a la prestación del servicio a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Departamento de Nariño.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Powered by CamScanner

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente, ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ
Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Ipiales
Supervisor Contrato No. 66-7-20089-2022
Correo electrónico: ra.champutis@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3157338262

Powered by CamScanner

Ciudad y fecha:	09 de diciembre de 2022
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Nariño-ESPRI Ipiales
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	66-7-20089-2022
Constancia de recibido No.	2078
Contratista:	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR - IPIALES
NIT del contratista:	12.974.708
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE TOMA DE BIOPSIAS (Guiadas Ecografía Común, por mama, por TAC, Por ECO). PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ; SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL),TODOS LOS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SON APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE DISAN – BOGOTA DC O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA MILLONES PESOS M/C. ($40.000.000)
Plazo de ejecución:	31 de Diciembre de 2022.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Instituto Radiológico Del Sur Ipiales
Incumplimiento del plazo de	El contratista cumplido a cabalidad con el Objeto contractual

Powered by CamScanner

ejecución SI___NO__x_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente, ROLANDO ARBEY CHANPUTIS LOPEZ Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Ipiales
Fecha de entrega certificada:	Del 01/11/2022 al 30/11/2022

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES-DENAR ESPRI IPIALES	16	Servicios de laboratorios de rayos x	$7.485.433	$7.485.433	$ 0	$7.485.433

Acta de recepción de bienes	~~NO APLICA~~

N.	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR
1	FEIP66184	1/11/2022	62.361	0	62.361
2	FEIP66267	1/11/2022	45.574	0	45.574
3	FEIP66298	1/11/2022	91.984	0	91.984
4	FEIP66316	1/11/2022	791.247	0	791.247
5	FEIP66334	2/11/2022	37.751	0	37.751
6	FEIP66345	2/11/2022	37.751	0	37.751
7	FEIP66483	3/11/2022	77.780	0	77.780
8	FEIP66500	3/11/2022	62.361	0	62.361
9	FEIP66502	3/11/2022	63.728	0	63.728
10	FEIP66503	3/11/2022	77.780	0	77.780

Powered by CamScanner

11	FEIP66566	3/11/2022	63.728	0	63.728
12	FEIP66607	3/11/2022	63.728	0	63.728
13	FEIP66784	4/11/2022	422.550	0	422.550
14	FEIP66839	5/11/2022	42.764	0	42.764
15	FEIP66955	9/11/2022	37.751	0	37.751
16	FEIP67035	9/11/2022	94.567	0	94.567
17	FEIP67184	10/11/2022	108.316	0	108.316
18	FEIP67230	10/11/2022	1.977.547	0	1.977.547
19	FEIP67290	11/11/2022	178.803	0	178.803
20	FEIP67298	11/11/2022	91.984	0	91.984
21	FEIP67390	11/11/2022	55.221	0	55.221
22	FEIP67434	12/11/2022	178.803	0	178.803
23	FEIP67439	12/11/2022	121.073	0	121.073
24	FEIP67453	15/11/2022	77.780	0	77.780
25	FEIP67461	15/11/2022	178.803	0	178.803
26	FEIP67465	15/11/2022	89.478	0	89.478
27	FEIP67549	16/11/2022	42.764	0	42.764
28	FEIP67550	16/11/2022	77.780	0	77.780
29	FEIP67650	16/11/2022	61.601	0	61.601
30	FEIP67651	16/11/2022	42.764	0	42.764
31	FEIP67680	16/11/2022	60.538	0	60.538
32	FEIP67760	17/11/2022	108.316	0	108.316
33	FEIP67787	17/11/2022	161.713	0	161.713

Powered by CamScanner

34	FEIP67903	18/11/2022	38.814	0	38.814
35	FEIP67998	18/11/2022	94.567	0	94.567
36	FEIP68098	21/11/2022	89.478	0	89.478
37	FEIP68109	21/11/2022	178.803	0	178.803
38	FEIP68143	21/11/2022	108.316	0	108.316
39	FEIP68164	21/11/2022	55.221	0	55.221
40	FEIP68192	21/11/2022	385.028	0	385.028
41	FEIP68213	21/11/2022	91.984	0	91.984
42	FEIP68214	21/11/2022	108.316	0	108.316
43	FEIP68275	22/11/2022	38.814	0	38.814
44	FEIP68277	22/11/2022	178.803	0	178.803
45	FEIP68400	23/11/2022	91.984	0	91.984
46	FEIP68407	23/11/2022	50.359	0	50.359
47	FEIP68426	23/11/2022	73.146	0	73.146
48	FEIP68488	23/11/2022	94.567	0	94.567
49	FEIP68520	24/11/2022	77.780	0	77.780
50	FEIP68527	24/11/2022	42.764	0	42.764
Valor total bienes y/o servicios recibidos			**$7.485.433**	**$0**	**$7.485.433**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones", artículo 63 del capítulo II: es necesario contar con una red integrada de servicios de salud y mecanismos efectivos de Referencia y Contra referencia que garanticen la integralidad y continuidad de la atención del usuario en los diferentes niveles de atención y escenarios intramurales y extramurales.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Powered by CamScanner

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
6	Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
9	Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
10	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
11	El Supervisor de contrato será el encargado de verificar que el contratista cargue las respectivas cuentas de cobro en la plataforma SECOP II.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual

Powered by CamScanner

12	El supervisor de contrato deberá suministrar al contratista el correo electrónico personal para recepcionar la facturación electrónica en el caso de que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, según la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual

Intendente **ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ**
Jefe Establecimiento de Sanidad Policial primario Ipiales
Supervisor de Contrato del 66-5-20089/2022

Powered by CamScanner

Ciudad y fecha:	13 de diciembre de 2022
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Nariño-ESPRI Ipiales
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	66-7-20089-2022
Constancia de recibido No.	2078-2
Contratista:	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR - IPIALES
NIT del contratista:	12.974.708
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, QUE INCLUYE TOMA DE BIOPSIAS (Guiadas Ecografía Común, por mama, por TAC, Por ECO). PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ; SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL),TODOS LOS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS DE RADIOLOGÍA DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SON APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE DISAN – BOGOTA DC O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CUARENTA MILLONES PESOS M/C. ($40.000.000)
Plazo de ejecución:	31 de Diciembre de 2022.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Instituto Radiológico Del Sur Ipiales
Incumplimiento del plazo de	El contratista cumplido a cabalidad con el Objeto contractual

Powered by CamScanner

ejecución SI___NO__x_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente, ROLANDO ARBEY CHANPUTIS LOPEZ Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Ipiales
Fecha de entrega certificada:	Del 01/11/2022 al 30/11/2022

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES-DENAR ESPRI IPIALES	16	Servicios de laboratorios de rayos x	$1.167.003	$1.167.003	$ 0	$1.167.003

Acta de recepción de bienes	~~NO APLICA~~

N.	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR
1	FEIP68564	24/11/2022	61.601	0	61.601
2	FEIP68659	25/11/2022	77.780	0	77.780
3	FEIP68730	25/11/2022	94.567	0	94.567
4	FEIP68757	25/11/2022	42.764	0	42.764
5	FEIP68774	25/11/2022	50.359	0	50.359
6	FEIP68843	28/11/2022	89.478	0	89.478
7	FEIP68849	28/11/2022	96.618	0	96.618
8	FEIP68856	28/11/2022	178.803	0	178.803
9	FEIP68857	28/11/2022	38.814	0	38.814
10	FEIP68971	28/11/2022	91.984	0	91.984

Powered by CamScanner

11	FEIP69026	28/11/2022	55.221	0	55.221
12	FEIP69123	29/11/2022	62.361	0	62.361
13	FEIP69214	29/11/2022	50.359	0	50.359
14	FEIP69261	30/11/2022	121.073	0	121.073
15	FEIP69280	30/11/2022	55.221	0	55.221
Valor total bienes y/o servicios recibidos			**$1.167.003**	**$0**	**$1.167.003**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones", articulo 63 del capítulo II: es necesario contar con una red integrada de servicios de salud y mecanismos efectivos de Referencia y Contra referencia que garanticen la integralidad y continuidad de la atención del usuario en los diferentes niveles de atención y escenarios intramurales y extramurales.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual

Powered by CamScanner

6	Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
9	Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
10	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
11	El Supervisor de contrato será el encargado de verificar que el contratista cargue las respectivas cuentas de cobro en la plataforma SECOP II.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual
12	El supervisor de contrato deberá suministrar al contratista el correo electrónico personal para recepcionar la facturación electrónica en el caso de que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, según la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA.	SI	Contratista cumplió a Cabalidad con el objeto contractual

Intendente **ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ**
Jefe Establecimiento de Sanidad Policial primario Ipiales
Supervisor de Contrato del 66-5-20089/2022

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

Fecha 13 DE DICIEMBRE 2022

N° 2078-2

RELACION DE FACTURA DE EMPRESA INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES S.A.S. NIT 900360386 PARA PAGO POR CONTRATO N° 066-7-20089-22

ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL SE CONFIRMA DESDE EL

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
1	7794	5/12/2022	FEIP68564	24/11/2022	24/11/2022	MARTIN JOJOA RAMOS	1 081 064 470	873333	RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL	Q665	PIE PLANO CONGÉNITO	61.601	0	61.601	5	SIN MOTIVO DE GLOSA
2	7794	5/12/2022	FEIP68659	25/11/2022	25/11/2022	LINA CEBALLOS ROMERO	1 106 392 229	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	77.780	0	77.780	26	SIN MOTIVO DE GLOSA
3	7794	5/12/2022	FEIP68730	25/11/2022	25/11/2022	GLADIS GUERRERO ARTEAGA	27 168 022	881401	ULTRASONOGRAFÍA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL +	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL NO ESPECIFICADA	94.567	0	94.567	55	SIN MOTIVO DE GLOSA
4	7794	5/12/2022	FEIP68757	25/11/2022	25/11/2022	SIELVA OLIVEROS ACOSTA	57 431 315	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP. LATERAL) +	M169	COXARTROSIS, NO ESPECIFICADA	42.764	0	42.764	54	SIN MOTIVO DE GLOSA
5	7794	5/12/2022	FEIP68774	25/11/2022	25/11/2022	JUAN PEDROZA CARRILLO	14 012 733	873204	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	S422	FRACTURA DE LA EPÍFISIS SUPERIOR DEL HÚMERO	50.359	0	50.359	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
6	7794	5/12/2022	FEIP68843	28/11/2022	28/11/2022	ALBA BENAVIDES BRAVO	27 380 740	881306	ULTRASONOGRAFIA DE HIGADO, PÁNCREAS, VIA BILIAR Y VE-SICULA +	K800	CÁLCULO DE LA VESÍCULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	89.478	0	89.478	58	SIN MOTIVO DE GLOSA
7	7794	5/12/2022	FEIP68849	28/11/2022	28/11/2022	OSCAR CABRERA	87 714 831	881620	ULTRASONOGRAFÍA ARTICULAR DE RODILLA +	M765	TENDINITIS ROTULIANA	96.618	0	96.618	48	SIN MOTIVO DE GLOSA
8	7794	5/12/2022	FEIP68856	28/11/2022	28/11/2022	JOSUE ORTEGA PEREZ	1.144.826.610	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PÁNCREAS, VESICULA VIAS BILIARES	R104	DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	178.803	0	178.803	19	SIN MOTIVO DE GLOSA
9	7794	5/12/2022	FEIP68857	28/11/2022	28/11/2022	JOSUE ORTEGA PEREZ	1.144.826.610	873004	RADIOGRAFIA PARA DETECTAR EDAD OSEA (CARPOGRAMA) +	M255	DOLOR EN ARTICULACIÓN	38.814	0	38.814	19	SIN MOTIVO DE GLOSA
10	7794	5/12/2022	FEIP68971	28/11/2022	28/11/2022	ESPERANZA MENESES ARTEAGA	27 535 229	881141	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	91.984	0	91.984	54	SIN MOTIVO DE GLOSA
11	7794	5/12/2022	FEIP69026	28/11/2022	28/11/2022	MILEY BRAVO QUEVEDO	1 085 927 248	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O.A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL	J018	SINUSITIS AGUDA	55.221	0	55.221	12	SIN MOTIVO DE GLOSA
12	7794	5/12/2022	FEIP69123	29/11/2022	29/11/2022	JUAN BENAVIDES MOTTA	10 305 413	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	M548	DORSALGIA	62.361	0	62.361	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
13	7794	5/12/2022	FEIP69214	29/11/2022	29/11/2022	JOSE MORA	5 371 331	873313	RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL	M255	DOLOR EN ARTICULACIÓN	50.359	0	50.359	81	SIN MOTIVO DE GLOSA
14	7794	5/12/2022	FEIP69261	30/11/2022	30/11/2022	MAIBY DOMINGUEZ QUIÑONES	1 087 201 838	881437	ECOGRAFIA OBSTETRICA CON DETALLE ANATOMICO	Z018	EXAMEN RADIOLÓGICO, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	121.073	0	121.073	27	SIN MOTIVO DE GLOSA
15	7794	5/12/2022	FEIP69280	30/11/2022	30/11/2022	ZIARI NORIEGA ROJAS	1 038 479 525	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O.A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL	S299	TRAUMATISMO DEL TORAX, NO ESPECIFICADO	55.221	0	55.221	30	SIN MOTIVO DE GLOSA
											VALOR A PAGAR	**1.167.003**	**0**	**1.167.003**		

Doctora PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
MD Auditor de Cuentas
Unidad Prestadora de Salud Nariño

FECHA DE ELABORADO POR [illegible]
REVISADO POR DOCTORA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
FECHA DE ELABORACION 13/12/22
Ubicación [illegible]

Carrera 35 18-116 Barrio Versalles
Teléfono 7 21 11 77
[illegible]
www.[illegible].gov.co

108-AC-[illegible]

VER 5

Aprobación 30-09-2021

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

Fecha 09 DE DICIEMBRE 2022

N° 2078

RELACION DE FACTURA DE EMPRESA INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES S.A.S. NIT 900350386-3 PARA PAGO POR CONTRATO N°066-7-20089-22

ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE URGENCIA Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO VIGENTE PARA URGENTE EN EL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA DEL SEÑOR

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
1	7793	5/12/1999	FEIP66184	1/11/2022	1/11/2022	MARIA BENAVIDES PASUY	27 204 082	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	M544	LUMBOCIÁTICA - LUMBAGO CON CIÁTICA	62.361	0	62.361	49	SIN MOTIVO DE GLOSA
2	7793	5/12/1999	FEIP66267	1/11/2022	1/11/2022	LUIS CHAMORRO FIGUEROA	17 154 187	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	M513	DEGENERACIONES ESPECIFICADAS DE DISCO INTERVERTEBRAL	45.574	0	45.574	76	SIN MOTIVO DE GLOSA
3	7793	5/12/1999	FEIP66298	1/11/2022	1/11/2022	ROSA VALLEJO MORAN	27 396 739	881141	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	91.984	0	91.984	47	SIN MOTIVO DE GLOSA
4	7793	5/12/1999	FEIP66316	1/11/2022	1/11/2022	LUIS GORDILLO	1 086 299 339	883522	NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES	M233	TRASTORNOS DE LOS MENISCOS	791.247	0	791.247	23	SIN MOTIVO DE GLOSA
5	7793	5/12/1999	FEIP66334	2/11/2022	2/11/2022	WILSON LUNA HIDALGO	1 004 691 853	895100	ELECTROCARDIOGRAMA	R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	37.751	0	37.751	25	SIN MOTIVO DE GLOSA
6	7793	5/12/1999	FEIP66345	2/11/2022	2/11/2022	GLORIA GRIJALBA RAMIREZ	36 995 229	895100	ELECTROCARDIOGRAMA	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	37.751	0	37.751	62	SIN MOTIVO DE GLOSA
7	7793	5/12/1999	FEIP66483	3/11/2022	3/11/2022	ROSA VALLEJO MORAN	27 396 739	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	77.780	0	77.780	47	SIN MOTIVO DE GLOSA
8	7793	5/12/1999	FEIP66500	3/11/2022	3/11/2022	DANIEL PUENTES MESIAS	1 103 502 375	871020	RADIOGRAFIA DE COLUMNA TORACICA	M548	DORSALGIA	62.361	0	62.361	14	SIN MOTIVO DE GLOSA
9	7793	5/12/1999	FEIP66502	3/11/2022	3/11/2022	DANIEL PUENTES MESIAS	1 103 502 375	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	M548	DORSALGIA	63.728	0	63.728	14	SIN MOTIVO DE GLOSA
10	7793	5/12/1999	FEIP66503	3/11/2022	3/11/2022	DANIEL PUENTES MESIAS	1 103 502 375	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M548	DORSALGIA	77.780	0	77.780	14	SIN MOTIVO DE GLOSA
11	7793	5/12/1999	FEIP66566	3/11/2022	3/11/2022	YOLANDA SOLIS DE CHACON	36.997 791	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	M542	CERVICALGIA	63.728	0	63.728	61	SIN MOTIVO DE GLOSA
12	7793	5/12/1999	FEIP66607	3/11/2022	3/11/2022	RAUL MIPAZ	1 801 262	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	63.728	0	63.728	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
13	7793	5/12/1999	FEIP66784	4/11/2022	4/11/2022	SAMUEL CABRERA ESTRADA	1 086 422 358	879131	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE SENOS PARANASALES	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	422.550	0	422.550	5	SIN MOTIVO DE GLOSA
14	7793	5/12/1999	FEIP66839	5/11/2022	5/11/2022	AYDA MORA DE MORENO	27 394 311	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-	M154	OSTEOARTROSIS EROSIVA	42.764	0	42.764	67	SIN MOTIVO DE GLOSA
15	7793	5/12/1999	FEIP66955	9/11/2022	9/11/2022	SEBASTIAN MORA TOBAR	1 085 941 158	895100	ELECTROCARDIOGRAMA	R001	BRADICARDIA, NO ESPECIFICADA	37.751	0	37.751	8	SIN MOTIVO DE GLOSA
16	7793	5/12/1999	FEIP67035	9/11/2022	9/11/2022	DIANA HERNANDEZ ROJAS	53 097 063	881401	ULTRASONOGRAFIA DE PELVICA GINECOLOGICA	Z316	CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA	94.567	0	94.567	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
17	7793	5/12/1999	FEIP67184	10/11/2022	10/11/2022	RICARDO MORA MONTENEGRO	13 006 748	881332	ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	108.316	0	108.316	68	SIN MOTIVO DE GLOSA
18	7793	5/12/1999	FEIP67230	10/11/2022	10/11/2022	RAUL MIPAZ	1 801 262	883230	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	1.977.547	0	1.977.547	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
19	7793	5/12/1999	FEIP67290	11/11/2022	11/11/2022	LUIS CASTRO CHILANGUAD	13 003 586	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PANCREAS,	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	178.803	0	178.803	73	SIN MOTIVO DE GLOSA
20	7793	5/12/1999	FEIP67298	11/11/2022	11/11/2022	JUAN GARZON PANTOJA	1 076 908 049	881510	ULTRASONOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	91.984	0	91.984	13	SIN MOTIVO DE GLOSA
21	7793	5/12/1999	FEIP67390	11/11/2022	11/11/2022	MARIA ZAMBRANO DE ARGOTTY	27 166 001	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO	J449	EPOC, ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA,	55.221	0	55.221	79	SIN MOTIVO DE GLOSA
22	7793	5/12/1999	FEIP67434	12/11/2022	12/11/2022	LAURA ERAZO MARTINEZ	1 109.920 896	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PANCREAS,	D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	178.803	0	178.803	17	SIN MOTIVO DE GLOSA
23	7793	5/12/1999	FEIP67439	12/11/2022	12/11/2022	DAYANA LOPEZ HERNANDEZ	1 085 946 927	881437	ECOGRAFIA OBSTETRICA CON DETALLE ANATOMICO	Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA	121.073	0	121.073	25	SIN MOTIVO DE GLOSA
24	7793	5/12/1999	FEIP67453	15/11/2022	15/11/2022	JOSE BENAVIDES DIAZ	11 785 383	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M544	LUMBOCIÁTICA - LUMBAGO CON CIÁTICA	77.780	0	77.780	77	SIN MOTIVO DE GLOSA
25	7793	5/12/1999	FEIP67461	15/11/2022	15/11/2022	LEONARDO CABRERA MANTILLA	87 715 037	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PANCREAS,	R17X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA	178.803	0	178.803	49	SIN MOTIVO DE GLOSA
26	7793	5/12/1999	FEIP67465	15/11/2022	15/11/2022	ISABEL GUTIERREZ DE PANTOJA	36 992 878	881306	ULTRASONOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR	R17X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA	89.478	0	89.478	72	SIN MOTIVO DE GLOSA
27	7793	5/12/1999	FEIP67549	16/11/2022	16/11/2022	JUAN ROBAYO SANCHEZ	18 411 903	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-	M544	LUMBOCIÁTICA - LUMBAGO CON CIÁTICA	42.764	0	42.764	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
28	7793	5/12/1999	FEIP67550	16/11/2022	16/11/2022	JUAN ROBAYO SANCHEZ	18 411 903	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M544	LUMBOCIÁTICA - LUMBAGO CON CIÁTICA	77.780	0	77.780	38	SIN MOTIVO DE GLOSA
29	7793	5/12/1999	FEIP67650	16/11/2022	16/11/2022	THIAGO CORDOBA BENAVIDES	1 030 023 132	873333	RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL	Q665	PIE PLANO CONGENITO	61.601	0	61.601	7	SIN MOTIVO DE GLOSA
30	7793	5/12/1999	FEIP67651	16/11/2022	16/11/2022	VALERY IMBAJOA CEBALLOS	1 080 709 907	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-	Z001	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	42 764	0	42 764	4	SIN MOTIVO DE GLOSA
31	7793	5/12/1999	FEIP67680	16/11/2022	16/11/2022	TANIA BECERRA BALAGUERA	1 062 401 866	881431	ULTRASONOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL	Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA	60.538	0	60.538	28	SIN MOTIVO DE GLOSA
32	7793	5/12/1999	FEIP67760	17/11/2022	17/11/2022	JOSE QUIGUANTAR MONTENEGRO	79 566 861	881332	ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	108.316	0	108.316	50	SIN MOTIVO DE GLOSA
33	7793	5/12/1999	FEIP67787	17/11/2022	17/11/2022	MAGALY JURADO JARAMILLO	37 007 594	876402	XEROMAMOGRAFIA O MAMOGRAFIA BILATERAL	Z123	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA MAMA	161.713	0	161.713	50	SIN MOTIVO DE GLOSA

Powered by CamScanner

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
34	7793	5/12/1999	FEIP67903	18/11/2022	18/11/2022	WILMER YAR ARIAS	1 085 635 586	873431	RADIOGRAFIA DE TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION INTERNA	S824	FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE	38.814	0	38.814	28	SIN MOTIVO DE GLOSA
35	7793	5/12/1999	FEIP67998	16/11/2022	18/11/2022	YOHANA CARRERA NARVAEZ	1 085 901 051	881401	ULTRASONOGRAFIA DE PELVICA GINECOLOGICA	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL NO ESPECIFICADA	94.567	0	94.567	36	SIN MOTIVO DE GLOSA
36	7793	5/12/1999	FEIP68098	21/11/2022	21/11/2022	BETTY GETIAL	37 005 155	881306	ULTRASONOGRAFIA DE HIGADO PANCREAS, VIA BILIAR	E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	89.478	0	89.478	53	SIN MOTIVO DE GLOSA
37	7793	5/12/1999	FEIP68109	21/11/2022	21/11/2022	MARIA DIAZ DE BACCA	36 990 420	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PANCREAS,	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	178.803	0	178.803	76	SIN MOTIVO DE GLOSA
38	7793	5/12/1999	FEIP68143	21/11/2022	21/11/2022	RAUL MIPAZ	1 801 262	881332	ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES VEJIGA Y	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	108.316	0	108.316	95	SIN MOTIVO DE GLOSA
39	7793	5/12/1999	FEIP68164	21/11/2022	21/11/2022	ALICIA ARIAS MORALES	27 387 801	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P A O A P Y LATERAL DECUBITO	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	55.221	0	55.221	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
40	7793	5/12/1999	FEIP68192	21/11/2022	21/11/2022	LAUREANO TUFIÑO	13.001 115	879111	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	S068	OTROS TRAUMATISMOS INTRACRANEALES	385.028	0	385.028	77	SIN MOTIVO DE GLOSA
41	7793	5/12/1999	FEIP68213	21/11/2022	21/11/2022	SEGUNDO CABRERA LOPEZ	12 963 623	881141	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON	E039	HIPOTIROIDISMO NO ESPECIFICADO	91.984	0	91.984	65	SIN MOTIVO DE GLOSA
42	7793	5/12/1999	FEIP68214	21/11/2022	21/11/2022	SEGUNDO CABRERA LOPEZ	12 963 623	881501	ULTRASONOGRAFIA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL +	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	108.316	0	108.316	65	SIN MOTIVO DE GLOSA
43	7793	5/12/1999	FEIP68275	22/11/2022	22/11/2022	WILMER LAGOS BASTIDAS	13 093 853	873333	RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL	S901	CONTUSION DE DEDO(S) DEL PIE SIN DAÑO DE LA(S) UNA(S)	38.814	0	38.814	27	SIN MOTIVO DE GLOSA
44	7793	5/12/1999	FEIP68277	22/11/2022	22/11/2022	ANA CASANOVA CABRERA	37 000 936	881302	ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL HIGADO, PANCREAS,	K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	178.803	0	178.803	57	SIN MOTIVO DE GLOSA
45	7793	5/12/1999	FEIP68400	23/11/2022	23/11/2022	CELIA ROSERO LOPEZ	27 174 462	881141	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON	N63X	MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA	91.984	0	91.984	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
46	7793	5/12/1999	FEIP68407	23/11/2022	23/11/2022	CHRISTIAN NASPIRAN DELGADO	1 085 342 830	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA AP, LATERAL +	R104	DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	50.359	0	50.359	24	SIN MOTIVO DE GLOSA
47	7793	5/12/1999	FEIP68426	23/11/2022	23/11/2022	ALONSO ARIAS GUERRERO	5 308 783	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA AP, LATERAL +	S800	CONTUSION DE LA RODILLA	73.146	0	73.146	81	SIN MOTIVO DE GLOSA
48	7793	5/12/1999	FEIP68488	23/11/2022	23/11/2022	ANDREA CUAICAL VELASQUEZ	1 085 933 087	881401	ULTRASONOGRAFIA DE PELVICA GINECOLOGICA	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	94.567	0	94.567	29	SIN MOTIVO DE GLOSA
49	7793	5/12/1999	FEIP68520	24/11/2022	24/11/2022	JOHN MAFLA CASTRO	1 085 941 381	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS, CON RADICULOPATIA	77.780	0	77.780	28	SIN MOTIVO DE GLOSA
50	7793	5/12/1999	FEIP68527	24/11/2022	24/11/2022	MAGALY JURADO JARAMILLO	37 007 594	873411	RADIOSCOPIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-	Q685	CONVERSION CONGENITA DE HUESO(S) LARGO(S) DEL MIEMBRO INFERIOR,	42.764	0	42.764	90	SIN MOTIVO DE GLOSA
											VALOR A PAGAR	**7.485.433**	**0**	**7.485.433**		

Doctora PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
MD Auditor de Cuentas
Unidad Prestadora de Salud Nariño

ELABORADO POR: Ms MARTHA RODRIGUEZ
REVISADO POR: DOCTORA PAOLA ANDREA ERAZO ROSERO
FECHA DE ELABORACION: 9/1/23

Carrera 35 19-115 Barrio Versalles
Telefono 7 31 11 77
[illegible]
www.policia.gov.co

vER 1

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900350386	3	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IPIALES	CRA 5 No 9 28	IPIALES-NARIÑO	7730781	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1739517896	9442423922	E	2022/11/22	2022/11/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$10,947,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: IPIALES (31 Afiliados)																							$37,246,892	$6,543,100			$38,246,892	$1,615,500			$35,713,558	$1,429,100			$38,246,892		$1,360,100		$0	$0		$10,947,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (5 Afiliados)																							$1,653,334	$384,700			$1,653,334	$66,300			$120,000	$4,900			$1,653,334		$0		$0	$0		$455,900
Ciudad: IPIALES Depto: NARIÑO (5 Afiliados)																							$1,653,334	$384,700			$1,653,334	$66,300			$120,000	$4,900			$1,653,334		$0		$0	$0		$455,900
1	CC	37012750	BERNAL AYDA												X						25-14	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF35	1	$0	$0	14-23	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$6,800
2	CC	37012750	BERNAL AYDA												X						25-14	3	$100,000	$16,000	EPS005	3	$100,000	$4,000	CCF35	3	$0	$0	14-23	3	$100,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$20,000
3	CC	37012750	BERNAL AYDA												X						25-14	3	$100,000	$16,000	EPS005	3	$100,000	$4,000	CCF35	3	$0	$0	14-23	3	$100,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$20,000
4	CC	1085918824	BRAVO ANGELA													X					25-14	30	$1,200,000	$312,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF35	30	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$360,000
5	CC	59311158	ENRIQUEZ CRISTINA														X				23030 1	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF35	2	$66,667	$2,700	14-23	2	$66,667	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$16,100
6	CC	87102857	MENDEZ FREDY														X				23030 1	1	$53,333	$8,600	EPS005	1	$53,333	$2,200	CCF35	1	$53,333	$2,200	14-23	1	$53,333	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$13,000
7	CC	37008161	PINCHAO MARIA												X						25-14	3	$100,000	$16,000	EPS005	3	$100,000	$4,000	CCF35	3	$0	$0	14-23	3	$100,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$20,000

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900350386	3	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IPIALES	CRA 5 No 9 28	IPIALES-NARIÑO	7730781	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1739517896	94424423922	E	2022/11/22	2022/11/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$10,947,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				30	$6,543,100	$0	$0	$6,543,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$2,598,100	$0	$0	$2,598,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,963,800	$0	$0	$2,963,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$981,200	$0	$0	$981,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$1,360,100	$0	$0	$1,360,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	31	$1,360,100	$0	$0	$1,360,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,429,100	$0	$0	$1,429,100
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	30	$1,429,100	$0	$0	$1,429,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$1,615,500	$0	$0	$1,615,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,800	$0	$0	$70,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	3	$206,300	$0	$0	$206,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$120,000	$0	$0	$120,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,138,400	$0	$0	$1,138,400
TOTAL				**31**	**$10,947,800**	**$0**	**$0**	**$10,947,800**

Powered by CamScanner